

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19322 *ROLUSA, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MECUN 11, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El socio único de Rolusa, S.L., Sociedad Unipersonal, y de Mecun 11, S.L., Sociedad Unipersonal, ejerciendo las competencias de la Junta General de Socios de dichas sociedades, aprobó el día 20 de mayo de 2009 la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la última por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida Mecun 11, S.L., Sociedad Unipersonal, y transmisión en bloque de todo el patrimonio de esta sociedad a la sociedad absorbente Rolusa, S.L., Sociedad Unipersonal, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de aquélla. La fusión se acordó en los términos del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de ambas sociedades con fecha 25 de marzo de 2009, con aprobación de los Balances de Fusión cerrados a fecha 31 de diciembre de 2008 y con un aumento de capital de la sociedad absorbente por cuantía de 1.043.019,18 euros. Las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se entenderán realizadas, a efectos contables, por la sociedad absorbente, a partir del 1 de enero de 2009.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los Balances de Fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Asimismo, y conforme a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de dicha Ley, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración de Rolusa, S.L., Sociedad Unipersonal, y de Mecun 11, S.L., Sociedad Unipersonal, Luís Fernando Rodríguez Hernández.

ID: A090043258-3